 <b>UTP</b> Universidad Tecnológica del Perú	<b>Guía del Estudiante Pau 2026</b> <b>Ciclo Agosto</b>	<b>Código:</b> ADM – GU008
		<b>Versión:</b> 01



# **Guía del Estudiante**

## **PAU**

### **Agosto 2026**

	<b>Guía del Estudiante Pau 2026</b> <b>Ciclo Agosto</b>	<b>Código:</b> ADM – GU008
		<b>Versión:</b> 01

## PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica del Perú – UTP pone a tu disposición la Guía del Programa de Avance Universitario - PAU, en donde te brindamos información e instrucciones sobre los diferentes aspectos académico - administrativos.

### A. ASPECTOS ACADÉMICOS – ADMINISTRATIVOS

#### a1. Programa de estudios


La UTP ha diseñado el Programa de Avance Universitario que permite al ingresante de acuerdo a sus resultados en el examen de admisión nivelarse en las asignaturas de Nivelación de Matemática y Nivelación de Redacción.

#### a2. Cursos brindados

- Nivelación de Matemática.
- Nivelación de Redacción.
- Reforzamiento de Inglés

#### a3. Servicios al estudiante

- Servicio Psicológico y Test vocacional
- Talleres y tutorías académicas
- Talleres de Arte y Deportes
- Biblioteca
- App UTP Móvil
- Portal del Programa de Avance Universitario


	<b>Guía del Estudiante Pau 2026</b> <b>Ciclo Agosto</b>	<b>Código:</b> ADM – GU008
		<b>Versión:</b> 01

### a3. Evaluaciones

- En el sílabo de cada asignatura del PAU se detallan los tipos de evaluaciones y la forma del cálculo del promedio final.
- Para aprobar la asignatura de nivelación debe obtener una nota igual o mayor a doce (12). El medio punto o más redondea al entero inmediato superior.

### a4. Sistema de Evaluación

- Los estudiantes deben rendir las evaluaciones de acuerdo a la fecha programada para ello. El estudiante que no rinda una práctica calificada (PC) y se registre “No se presentó” (NS), esta es reemplazada con la nota que obtenga en el examen final. Solo se reemplaza una práctica no rendida.
- El estudiante que tenga más de una práctica calificada no rendida, solo se reemplaza la de mayor peso. No es necesario que el estudiante realice trámite alguno para que proceda el remplazo.
- El reemplazo de una nota NS no aplica para Redacciones Grupales y Examen Final.
- Para los efectos del cálculo del promedio de la asignatura, NS es equivalente a cero.
- Para mayor detalle, el estudiante deberá revisar el silabo de sus asignaturas.
- El estudiante tiene derecho a solicitar una rectificación de nota de evaluación continua, dentro de los siete días calendarios a partir de la fecha que el docente le entrego la nota, para ello deberá registrar una solicitud en [admisión.utp.edu.pe](http://admisión.utp.edu.pe) y adjuntando la prueba original.
- En caso hubiera un error en el registro de una calificación en el sistema de información académica, el estudiante ingresa una solicitud a [admisión.utp.edu.pe](http://admisión.utp.edu.pe) para su modificación,

	<b>Guía del Estudiante Pau 2026</b> <b>Ciclo Agosto</b>	<b>Código:</b> ADM – GU008
		<b>Versión:</b> 01

dentro de los siete días de la publicación de la nota y adjuntando los documentos probatorios, si fuera el caso.


- Cuando, a consideración del estudiante, en el Examen Final exista un error en la suma del puntaje o una respuesta no calificada, puede presentar una solicitud de reconsideración de nota, para ello deberá registrar en [admision.utp.edu.pe](http://admision.utp.edu.pe). La solicitud, debe estar justificada y acompañada del documento original de evaluación.
- Un estudiante solo es evaluado en la sección en que está cursando estudios. No procede por ningún motivo la transferencia de notas de una sección a otra.
- Si el docente acepta la reconsideración y modifica la nota, se procede con la rectificación correspondiente.
- Las faltas contra la probidad son sancionadas de acuerdo al Reglamento de Disciplina de la Universidad. Conoce nuestros reglamentos ingresando a [admision.utp.edu.pe](http://admision.utp.edu.pe).
- No procede una nueva reconsideración ni impugnación en reconsideraciones que hayan sido declaradas improcedentes.

#### **a5. Convalidaciones**

Únicamente los cursos de Nivelación de Matemática, Nivelación de Redacción se convalidan si se obtiene un promedio final igual o mayor a doce (12) en cada una de las asignaturas. El medio punto o más redondean al entero inmediato superior.

#### **a6. Retiro de oficio**

- Si el estudiante no asiste a ninguna clase durante las primeras tres semanas del programa, ni registra calificaciones en ese lapso, es retirado de oficio por la Oficina de Admisión.

	<b>Guía del Estudiante Pau 2026</b> <b>Ciclo Agosto</b>	<b>Código:</b> ADM – GU008
		<b>Versión:</b> 01

## a7. Disciplina

- El estudiante PAU debe tener un adecuado comportamiento, orden y respeto dentro de la institución. La matrícula implica el compromiso de cumplir con el Reglamento de Disciplina de la Universidad (Conoce nuestros reglamentos ingresando a [admision.utp.edu.pe](http://admision.utp.edu.pe) ).

## B. DISPOSICIONES GENERALES SOBRES LAS NIVELACIONES

---

El ingresante a la UTP, de acuerdo con los resultados obtenidos en el Programa de Avance Universitario, se matricula en las asignaturas de primer nivel, en caso desaprobe un curso de nivelación o ambos se matrícula en los cursos previstos para ello con otras más de la currícula, hasta completar la carga académica de acuerdo a la carrera de ingreso.

## C. SOLICITUD DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

---

Las solicitudes de trámites administrativos deben ser registradas en [admision.utp.edu.pe](http://admision.utp.edu.pe) para que sean oportunamente atendidas. Estos trámites son gratuitos y deberán realizarse dentro de las fechas establecidas en el Calendario de Actividades (ítem F de la presente Guía):

- Actualización de datos
- Cambio de carrera
- Cambio de sede
- Cambio de turno
- Constancia de estudios
- Retiros
- Rectificación de Nota

- Consultas

## D. DISPOSICIONES FINALES

- Solo se realizan devoluciones del 100% de lo pagado cuando el motivo de la devolución es responsabilidad de UTP.
- Son improcedentes las devoluciones de dinero cuando se ha hecho un pago y la cuota ha vencido.
- Se cobran gastos administrativos (10% del monto de la devolución) cuando el motivo de la devolución es responsabilidad del estudiante.
- Son improcedentes las transferencias cualquier tipo sobre montos ya pagados. Es responsabilidad del estudiante realizar correctamente el pago de sus obligaciones brindando el número de su DNI.
- Si desapruueba uno o dos cursos de nivelaciones, la inscripción al PAU por segunda vez, tiene costo.

Cantidad	PAU	
	Cuotas	Total
1 curso	2 cuotas de S/90 c/u	S/. 180
2 cursos	2 cuotas de S/180 c/u	S/. 360

Los pagos se realizan a través de los bancos autorizados: BBVA, Scotiabank o Interbank, con su número de DNI.

## E. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

### Calendario de Actividades PAU G1, G2 y G3 Agosto 2026

MAYO							
Se	D	L	M	M	J	V	S
	31					1	2
	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16
1	17	18	19	20	21	22	23
2	24	25	26	27	28	29	30

JUNIO							
Se	D	L	M	M	J	V	S
3		1	2	3	4	5	6
4	7	8	9	10	11	12	13
5	*1	14	15	16	17	18	19
6	*2	21	22	23	24	25	26
7	*3	28	29	30			

JULIO							
Se	D	L	M	M	J	V	S
7	*3			1	2	3	4
*4	5	6	7	8	9	10	11
*5	12	13	14	15	16	17	18
*6	19	20	21	22	23	24	25
*7	26	27	28	29	30	31	

**\*\*inicio G2**

AGOSTO							
Se	D	L	M	M	J	V	S
							1
**1	2	3	4	5	6	7	8
**2	9	10	11	12	13	14	15
**3	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

**\*\*inicio G3**

	Inicio de inscripciones G1 - del 4 al 15 de mayo.
	Inicio de inscripciones G2 - del 8 al 12 de junio.
	Inicio de inscripciones G3 - del 20 al 31 de julio.
	Inscripción extemporánea G1 - del 18 al 20 de mayo (sujeto a disponibilidad de vacantes)
	Inscripción extemporánea G2 - del 15 al 17 de junio (sujeto a disponibilidad de vacantes)
	Inscripción extemporánea G3 - Hasta el 3 de agosto (sujeto a disponibilidad de vacantes)
	Inicio de clases PAU (Nivelaciones e Inglés) G1 - 18 de mayo
	Inicio de clases PAU (Nivelaciones e Inglés) G2 - 15 de junio
	Inicio de clases PAU (Inglés) G3 - 3 de agosto
	Encuesta de servicio y docente G1 - del 15 al 26 de junio
	Encuesta de servicio y docente G2 - del 13 al 24 de julio
	Encuesta de servicio y docente G3 - del 10 al 14 de agosto
	Fin de clases (Inglés) G1 - 26 de junio.
	Fin de clases (Inglés) G2 - 24 de julio.
	Fin de clases (Inglés) G3 - 21 de agosto.
	Fin de clases (Nivelaciones) G1 - 3 de julio
	Fin de clases (Nivelaciones) G2 - 31 de julio
	Evaluaciones Finales (Inglés) G1: Del 22 al 26 de junio (última semana de clases)
	Evaluaciones Finales (Inglés) G2: Del 20 al 24 de julio (última semana de clases)
	Evaluaciones Finales (Inglés) G3: Del 17 al 21 de agosto (última semana de clases)
	Evaluaciones Finales (Nivelaciones) G1 Del 29 junio al 3 de julio (se aplica en la última sesión de clases)
	Evaluaciones Finales (Nivelaciones) G2: Del 27 al 31 de julio (se aplica en la última sesión de clases)
	Solicitudes de trámites administrativas desde el 18 de mayo al 21 de agosto.
	Publicación de promedios finales G1 (18:00 horas) - 8 de julio
	Publicación de promedios finales G2 (18:00 horas) - 5 de agosto
	Publicación de promedios finales G3 (18:00 horas) - 25 de agosto